



Ushuaia 24 de julio de 2023

Presidente del Consejo deliberante de Ushuaia

Sr. Juan Carlos Pino

S / D

De nuestra mayor consideración:

Es de sumo interés poder informarle, por este medio, acerca de las actividades públicas y comunitarias que estaremos realizando desde la Red TDAH Y NEURODIVERSIDAD TIERRA DEL FUEGO con el objetivo de concientizar, sensibilizar e informar acerca del Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) en la niñez y adolescencia. Esta condición perturba y condiciona el desarrollo integral de nuestros chicos en el ámbito familiar, social y escolar.

El TDAH es una realidad que se acrecienta y son las familias, así como la esfera institucional, organismos públicos, sistema de salud, sistema educativo e instituciones escolares, los ámbitos responsables que deben promover la plena inclusión y alcanzar los niveles de equidad y justicia a la que aspiramos para que las personas con TDAH puedan desarrollarse dignamente. A esos actores también les cabe la fundamental tarea de concientizar, sensibilizar e informar a la comunidad acerca de esta condición, a través de la mayor publicidad posible.

Es por ello que recurrimos respetuosamente a Ud. a fin de **solicitarle que puedan arbitrar los medios Necesarios para iluminar de color naranja la Municipalidad y el Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia durante la jornada del 28 de Julio a fin de acompañar nuestras actividades de promoción sobre el TDAH.**

**Como también solicitar la declaración de Interés Municipal.**

Este acompañamiento por parte de las instituciones públicas y privadas se pudo lograr en años anteriores cuando impulsamos, junto a otras organizaciones afines, las Jornadas Nacionales por la Concientización, Sensibilización e Información sobre el TDAH en diferentes puntos del país. Por varias horas fueron iluminados de color naranja, alegoría que representa nuestra lucha, monumentos y espacios destacados y emblemáticos de distintas localidades de nuestro país, generando un notable impacto visual que convocó a miles de personas a interiorizarse sobre esta condición.

El 20 de marzo de 2019, (Expte. S-2671/18; Orden del Día 962), y el 20 de agosto de 2019 (Expte. S-2133/19; Orden del día 106), el Honorable Senado de la Nación en pleno reconoció a las Jornadas de Julio de 2018 y las realizadas en el 2019-2020 como de "Interés Legislativo". Como así también declarándose en la mayor cantidad de provincias a Nivel Nacional.

Sabiendo de su firme compromiso con la gestión y promoción del bienestar comunitario, acudimos a Ud. a fin de poder contar con esta solidaria colaboración, y quedamos aguardando respuesta favorable sobre el particular.

Saludamos a usted cordialmente

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS
Fecha: 25 JUL 2023 Hs. 15:11
Numero: 395 Fojas: 1
Expe. N°
Girado:
Recibido:

Patricia PEREZ  
responsable Coordinación  
y Despacho  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Natalia Sánchez  
D.N.I: 27.012.852

REFERENTE TDAH Y NEURODIVERSIDAD TIERRA DEL FUEGO  
Contacto: [tdahyneurodiversidadtdf@gmail.com](mailto:tdahyneurodiversidadtdf@gmail.com)

Angelán Beatriz Speziale  
Presidenta  
Fundación Kau Yak  
DNI: 12.196.421

2901-513486